

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 199-2024-FIQ-UNAP**

Iquitos, 24 de julio de 2024

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.**

Visto:

El documento 065-2024-SPE-UNAP de 12 de julio de 2024, del presidente de Student CHAPTER-SPE UNAP – Antoni Ronaldo Romani Guerrero, sobre autorización para desarrollo de evento.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo formulado en el documento del visto y su programación, el Decano en uso de sus atribuciones para dirigir la gestión académica y administrativa en la Facultad de Ingeniería Química, estima conveniente autorizar el desarrollo de la **II SEMANA PETROAMAZÓNICA**, a llevarse a cabo entre el **18 al 22 de noviembre de 2024**, el mismo estará a cargo de la organización del capítulo estudiantil SPE UNAP – Iquitos, que tiene como finalidad congrega a líderes de la industria Oil&Gas, estudiantes y público en general, que permitirá promover el intercambio de conocimientos y experiencias entre profesionales del sector energético a través de conferencias sobre la realidad social y amazónica, charlas magistrales sobre innovación tecnológica de hidrocarburos, talleres de desarrollo personal y profesional, paneles de testimonio, mesas redondas, sesiones de confraternización, sostenibilidad empresarial y transición energética.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el ESTATUTO de la UNAP.

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR** al capítulo estudiantil SPE UNAP - Iquitos, el desarrollo de la **II SEMANA PETROAMAZÓNICA SPE - UNAP**, a llevarse a cabo entre el **18 al 22 de noviembre de 2024**, de acuerdo al visto y considerando de la presente Resolución Decanal.

**ARTÍCULO 2°.- PRECISAR** que al término del evento la organización del capítulo estudiantil SPE UNAP - Iquitos, presentará un informe resumen de las actividades desarrolladas.

Regístrese, comuníquese y archívese

  
**Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFÉN**  
Decano FIQ - UNAP  
**VICTOR GARCÍA PÉREZ**  
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP

c.c.: SPE UNAP, Archivo